



**CONSEJO NACIONAL DE GEOINFORMÁTICA**  
**CONAGE-2017**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA No. 006 - CONAGE-2017**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de mayo 2017, siendo las 10h00, en la sala de reuniones de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades (Juan León Mera No. 19-36 y Av. Patria, edificio Senplades, Piso seis), se reúnen los delegados institucionales al Consejo Nacional de Geoinformática – CONAGE, y se procede a dar lectura del orden del día:

Punto 1: Constatación del quórum y aprobación del orden del día.

Punto 2: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria mantenida el día 16 de diciembre del 2016 –Seguimiento a los productos aprobados en la Agenda Regulatoria 2015-2017.

Punto 3: Presentación y aprobación del Informe de Gestión del CONAGE 2007-2017.

- Avances
- Logros
- Retos

Punto 4: Puntos varios

**1. Comprobación del quórum**

El Presidente del CONAGE, delegado de Senplades, solicita al señor Crnl. Ricardo Urbina, representante de la Secretaría Técnica del CONAGE, constate el quórum con la presencia de los delegados de las instituciones que forman parte del CONAGE. A la sesión ordinaria acuden los siguientes delegados: Ministerio de Coordinación de Seguridad (MICS), Xavier Vítores, Javier Ivorra y Diana Salazar; Instituto Geográfico Militar (IGM), Crnl. Ricardo Urbina y Ing. Fabián Santamaría; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): Catalina Valle y Martha Saavedra; Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP): Silvia Huilcamaigua, Santiago González; Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico (INIGEMM): Martha Correa, Aracely Lima; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE): Roberto Carranza Rueda y Lino Verduga y el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR), CPNV-EM Humberto Gómez Proaño, CPFGE-EM Andrés Pazmiño Manrique; Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) Raúl Ordóñez, con lo cual se señala que existe el quórum reglamentario.

Como invitados asisten: Ministerio de Defensa (MIDENA), Mayor. Marcelo Torres; Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Cristina Vargas; Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), Jorge Hurtado y Marcelo Cando (estos últimos mediante videoconferencia).

En uso de la palabra, el señor presidente, solicita se de lectura al orden del día, mismo que se pone a consideración de los miembros del CONAGE, al no existir observaciones por parte de los asistentes se da por aprobado el orden del día.



## **2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria mantenida el día 16 de diciembre del 2016 – Seguimiento a los productos aprobados en la Agenda Regulatoria 2015-2017.**

El presidente del CONAGE, solicita la revisión “ACTA No. 005- 2016” referente a la Cuarta Sesión Ordinaria del día 16 de diciembre de 2016, y solicita, a los miembros del CONAGE, que se pronuncien en el caso de haber observaciones o cambios a dicha acta. Al no existir cambios u observaciones, los miembros del CONAGE aprueban por unanimidad el “ACTA No. 005 - CONAGE-2016”, procediendo a la recepción de las firmas correspondientes por parte de los delegados de las entidades miembros del CONAGE.

## **3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión del CONAGE 2007-2017.**

Se realiza la presentación del informe de gestión realizada por el Consejo Nacional de Geoinformática en estos 10 años 2007-2017, el mismo que se encuentra anexo a la presente acta.

Leonardo Espinosa, invita a seguir trabajando en las actividades planteadas y aunar esfuerzos para la obtención de los retos planteados, sin dejar de lado el trabajo que aún se encuentra pendiente dentro del Consejo. Pone en conocimiento de los asistentes los documentos que se han venido trabajando en este período: Evaluación de los costos de reconstrucción un trabajo en conjunto con varias instituciones, Atlas rural del Ecuador, SIG-OSIPLAN que recoge los estándares generados en el CONAGE adaptados a nivel internacional, rutas de evacuación, Atlas Geográfico Nacional y varios documentos que han servido para el proceso de planificación y reitera el agradecimiento a todas las instituciones que han trabajado en el desarrollo de los mismos y explica que aún quedan retos pendientes y que se debe seguir apoyando.

Marcelo Torres del MIDENA, considera que se debe colocar como reto establecer campañas de difusión de la información generada en el CONAGE, para lo cual se debe emplear a las áreas de comunicación de las diferentes instituciones, con la finalidad de que la información se encuentre disponible para ser utilizarla como documentación base y no solo como material de consulta para los tomadores de decisiones. En este sentido Leonardo Espinosa recalca que se ha generado varios documentos normativos pero queda pendiente la implementación de la IEDG.

Aracely Lima del INIGEMM, agradece el apoyo que se ha brindado a su institución y enfatiza que los avances que se han obtenido en el área de generación de geoinformación son grandes.

Santiago González del MAGAP, considera importante establecer la institución administradora de información de sensores remotos, información fundamental para el seguimiento de cultivos y que se debe considerar como un reto para el fortalecimiento en la generación de geoinformación.

El representante del MIDUVI Raúl Ordoñez, expone que el área avalúos y catastros se encuentran trabajando en una propuesta de reestructuración enfocada en la integración y





mejora de la información catastral, ante lo cual el Presidente del CONAGE, además ofrece todo el apoyo por parte del CONAGE y Senplades.

Xavier Vítores del MICS, pone en conocimiento el trabajo desarrollado en el Grupo 5 para temas relacionados a emergencias y desastres, y propone incorporar como miembro del CONAGE a la Secretaría de Gestión de Riesgos y que sean ellos quienes lideren las actividades del grupo 5, por ser un articulador de la información. En este sentido el presidente del CONAGE considera viable la incorporación como miembro del mismo, pero se debe poner a consideración de las autoridades.

Marcelo Cando de la SGR, explica que es coherente la propuesta y apoya el ser integrante del Consejo y liderar el grupo 5.

El presidente del CONAGE, solicita a los miembros del CONAGE, que se pronuncien en el caso de haber observaciones o cambios al informe. Al no existir cambios u observaciones, los miembros del CONAGE aprueban por unanimidad la "Informe de Gestión del CONAGE 2007-2017".

#### **4. Puntos varios**

No se realiza ningún comentario en este punto.

#### **COMPROMISOS**

- Que se estructure una campaña de difusión interna y externa de los documentos generados en el CONAGE, además del seguimiento respectivo para realizar su actualización permanente.
- Poner a consideración de las autoridades la incorporación de la Secretaría de Gestión de Riesgos como miembro activo del CONAGE.
- Tomar en consideración la temática marino costera y antártica en la elaboración del Plan Geográfico Nacional 2017-2021, enfocados en lo establecido en la Visión a Largo Plazo



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**



Ing. Leonardo Espinosa  
**DELEGADO DE LA SENPLADES**  
**PRESIDENTE DEL CONAGE**



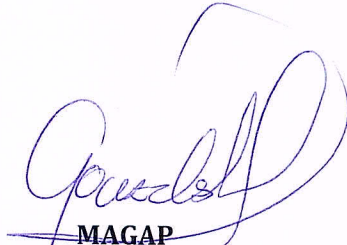
**INSTITUCIONES MIEMBROS**

  
**IEE**

  
**INEC**

**INIGEMM**

**INOCAR**

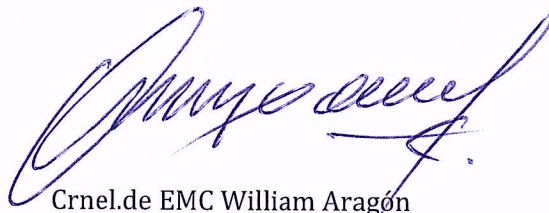
  
**MAGAP**

  
**MICS**

  
**MIDUVI**

  
**IGM**

Certifico.-



Crnel.de EMC William Aragón  
**DELEGADO DEL IGM**  
**SECRETARIO**

